



Mérida, Yucatán, 10 de diciembre de 2020.

Firman convenio organismos autónomos de Yucatán

Con el objetivo de establecer las bases generales de apoyo y colaboración entre organismos autónomos para desarrollar acciones de manera conjunta, en pro de la ciudadanía, esta mañana se firmó el Convenio de Colaboración entre la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y el Tribunal Electoral del Estado de Yucatán.

En un evento realizado respetando las medidas sanitarias necesarias, se destacó que el documento signado permitirá diseñar acciones en áreas como la investigación académica, la capacitación, la formación, la difusión y la promoción de la cultura y los valores democráticos, la legalidad, los derechos humanos, la rendición de cuentas, la educación cívica, los derechos político electorales, la participación ciudadana, la transparencia, el acceso a la información, y la protección de datos personales.

Durante su intervención el Comisionado Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales, Dr. Aldrin Martín Briceño Conrado, señaló que ante los escenarios actuales se necesita de medios creativos para reinventar y relanzar las propuestas, de cara a una sociedad más demandante.

Por ello, dijo, estoy cierto de que es parte fundamental de nuestro trabajo abrir las puertas de nuestras instituciones y abrazar las causas ciudadanas.

“El trabajo colaborativo es necesario, ya que promueve el ahorro y el uso eficiente de los recursos públicos, generando así una sinergia de inteligencia colectiva, esto nos permitirá vincularnos de forma horizontal, cercana, siendo un factor central para consolidar en conjunto con los ciudadanos, los conocimientos de los derechos que tutelamos”, expresó.

En el marco de Día Internacional de los Derechos Humanos, el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, Mtro. Miguel Oscar Sabido Santana, manifestó por su parte que lograr el objetivo de regresar a un estado de bienestar, dependerá de nuestra capacidad para crear igualdad de oportunidades para todos, abordar los efectos negativos que ha dejado la pandemia y plantear estrategias basadas en un enfoque de derechos humanos que no permitan dejar a nadie atrás.

Consideramos de vital importancia el ejercicio pleno de la participación ciudadana, por ello, mencionó, seguiremos impulsando mecanismos que le permitan a la ciudadanía tomar parte y compartir aquello que se realiza desde la función pública, más aún, desde el actuar de los organismos públicos autónomos.

“Coincidimos en la necesidad de seguir impulsando una cultura cívica que pondere valores como la verdad, el diálogo y la justicia, los cuales deben ser congruentes en el actuar de las instituciones y quienes las representamos. En ese entendido, nuestro compromiso debe estar fortalecido. Hoy hacemos pública esta unión de voluntades, haciéndote testigo de los compromisos que estamos dispuestos a cumplir”, expresó.

El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, Abog. Fernando Javier Bolio Vales, destacó la importancia de trabajar de manera coordinada ante situaciones inéditas como las derivadas de la pandemia por el COVID-19, y en el contexto del Proceso Electoral Ordinario en el que serán electos 818 cargos en la entidad.



Celebrar convenios como el que hoy se firma, comentó, nos permitirá poner en marcha cursos de capacitación, diplomados, foros y demás actividades que permitan fortalecer el desempeño de los profesionales que realizan la labor sustantiva en nuestras instituciones, y si los recursos económicos y las circunstancias lo permiten, se pueda abrir la participación a la ciudadanía interesada.

“No me resta más que pugnar porque los programas de capacitación que se encuentran autorizados y que le darán sustancia a lo que hoy firmamos, se vean realmente reflejados en el logro de un personal que cuente entre su acervo con mayor conocimiento para el mejor desempeño de su actividad”, acotó.

La Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, manifestó que sin duda el 2020 ha marcado una nueva era mundial que nos hace reflexionar sobre de vivir valores universales como la fraternidad, la solidaridad y el respeto al derecho del otro.

En estos tiempos difíciles, dijo, las instituciones debemos analizar nuestros propios métodos y construir otros que nos permitan sumar voluntades y recursos sembrando en más espacios la semilla de la información, de la protección de los datos personales, de los valores democráticos y de los derechos humanos.

“El IEPAC se suma con la mejor disposición a los trabajos que se generen a través de este convenio con el TEEY, el INAIP y con la CODHEY y con el compromiso de informar a la ciudadanía sobre los resultados que de este convenio se produzcan”, expresó.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL